



## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

Creada: Decreto Ejecutivo No. 1664, Registro Oficial No. 663 Noviembre 11 1958.  
Dirección: Guayaquil: Campus "Gustavo Galindo V", Km. 30,5 Vía Perimetral, contiguo a la Cld. Santa Cecilia. Telf. 2269269 - 2850341

### ACTA DE RESULTADOS DE MÉRITOS

#### CALIFICACIÓN DE MÉRITOS PARA PROFESOR TITULAR PRINCIPAL 1 EN EL ÁREA DE VISIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de junio del 2016, siendo las 10:00 am, en la Sala de Consejo Politécnico del edificio del Rectorado, ubicado dentro del Campus Politécnico Gustavo Galindo, se procede a la instalación de la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición, para realizar la calificación de méritos de los aspirantes al puesto de **Profesor Titular PRINCIPAL 1**, comparece la **Dra. Cecilia Paredes Verduga**, Delegada del Rector como Presidente de la Comisión; **Dr. Sixto García Aguilar**, Delegado de la Vicerrectora Académica; **Dr. Xavier Ochoa Chehab**, Delegado del Consejo Directivo de la FIEC; **Dr. Diego Benítez**, Profesor Externo de la Universidad San Francisco de Quito, **Dr. Alberto Sánchez**, Profesor de Externo de la Universidad San Francisco; y, la **Lcda. Johanna Aguirre Olvera**, Delegada de la UATH como Secretaria, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Bases del Concurso para el área arriba citada, publicadas en dos medios impresos de difusión masiva y en la página web de la institución [www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec); en consideración a lo dispuesto en la LOES y su Reglamento General, al Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, y al Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, los miembros inician el proceso:

**Fase de Calificación de Méritos.-** Los miembros de la Comisión de Evaluación de Méritos y Oposición proceden con el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por el aspirante, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 32 y 33 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor Titular de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, luego de lo cual se obtiene como resultado de la fase de **MÉRITOS**, el total que se desglosa a continuación:

| CALIFICACIÓN DE MÉRITOS –TITULAR PRINCIPAL 1 (40 H) – VISIÓN |   |   |   |  |       |
|--|---|---|---|--|-------|
| Nombre del Evaluador: Comisión de Evaluación                 |   |   |   |  |       |
| Puntaje  | 35  | 15  | 35  | 15                                       | 100   |
| CANDIDATO  | a) Título de PhD.<br>(Verificar fórmula en la base) (Máx. 35 ptos.) | b) Experiencia como Investigador y Profesor (Máx. 15 ptos.) | d) Publicaciones u Obras de Relevancia o Artículos Indexados de alto impacto. (Máx. 30 ptos.) | e) Proyectos Gestionados (Máx. 15 ptos.) | TOTAL |
| SAPPA ANGEL DOMINGO  | 28,2  | 15  | 36,8  | 18                                       | 98    |

Las calificaciones y resultados finales serán publicados en la página web de la ESPOL: [www.espol.edu.ec](http://www.espol.edu.ec) y notificadas al aspirante a través de su correo electrónico.

Siendo las 16h00 del 20 de junio del 2015, sin más asuntos que tratar, quien preside la Comisión de Evaluación, da por finalizada la sesión, expidiéndose la presente Acta de Resultados de Calificación de Méritos, la cual se encuentra suscrita por los miembros de la Comisión de Evaluación.

Por la Comisión,

Dra. Cecilia Paredes Verduga  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Lcda. Johanna Maria Aguirre Olvera  
SECRETARIA